

Acta 93comité administración

Periodo 2021 – 2022

Comunidad Imago Mundi

Citación a Reunión: Miercoles29 de Septiembre2021

1er llamado	20:00	2,30Hrs
2do llamado	20:30	
Finaliza	22:30	

Asistentes:

TORRE	DELEGADO	ROL	ASISTE	FIRMA
A	MARIO RIVERA	Delegado	X	
B	SIN DELEGADO	Delegado		
C	RICARDO CARREÑO	Delegado	X	
D	RODRIGO MUÑOZ	Delegado		
E	EDUARDO MAURO	Delegado	X	
G	SIN DELEGADO	Delegado		
I	SEBASTIAN BECKDORF	Delegado	X	
J	SIN DELEGADO	Delegado		
K	JORGE REBOLLEDO	Delegado	X	
L	CRISTIAN CARES	Delegado	X	
H	CRISTIAN KACHELE	Delegado	X	
F	VICTOR CARMÍ	Delegado	X	
	Mónica López	Administradora		

Agenda :

- 1.- Reunión con Abogado Cristian Ramírez
- 2.- Caso Trabajador AS
- 3.- Problemas Seguridad Externa
- 4.- Presupuesto Contador
- 5.- ProyectosProcedimiento de arriendos de salas
- 7.- Varios

Desarrollo de la reunión:

1. El abogado de la comunidad realiza un breve resumen de las causas actuales que tiene la comunidad:

7º Juzgado Civil Santiago

V-43-2021

- Extravío de Vale Vista:

- a) Vale vista N° 0-260-5500986-3 correspondiente a un depósito a plazo renovable, reajustable, por un monto de inversión de \$6.352.460.-, monto al vencimiento 218,4992 UF.
- b) Vale vista N° 0-260-5500984-7 correspondiente a un depósito a plazo renovable, por un monto de inversión de \$4.266.488.-, monto al vencimiento de \$4.267.000.-

- Estado actual: Sentencia favorable con fecha 01 de septiembre 2021, notificados de la sentencia con fecha 06 de septiembre 2021.
- Acciones: Certificado de ejecutoria para poder ejercer derechos en el Banco.

21º Juzgado Civil Santiago

C-6470-2018

- Demanda de indemnización de perjuicios, iniciada por don Cristian Fromentin Aguilera.
- Se demanda la suma de \$82.976.626.- por responsabilidad civil extracontractual.
- Estado actual: Causa con sentencia condenatoria a Imago por la suma de \$6.000.000.- por daño moral, más costas.
- Se presenta recurso de casación en la forma y apelación contra dicha sentencia, cuyo objeto es invalidar la sentencia y eximir a la comunidad del pago de toda indemnización.
- Tramitación actual: Corte de Apelaciones de Santiago, Rol 1398-2021 y Rol 4802-2021

1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

O-1991-2021

- Demanda de despido indirecto, nulidad de despido y cobro de prestaciones deducida por doña Georgia Azopardo Zayagua, en contra de la Comunidad, solicitando \$10.701.696.- por prestaciones laborales.
- Estado actual: No se ha logrado notificar a todos los demandados, por lo que no se ha fijado aún fecha para celebración de audiencia preparatoria.
- Acciones: Monitorear ante la eventual notificación a todos los demandados y fecha de audiencia.

4º Juzgado de Garantía de Santiago

O-8624-2019

- Querella criminal por los delitos de estafa y administración desleal, en contra de quienes resulten responsables.
- Diligencias investigativas:
 - 30 de marzo de 2020, se despacha orden de investigar.
 - 23 de marzo de 2021, BRIDEC remite informe policial.
 - 19 de julio de 2021, se aportan antecedentes a la investigación y se solicita la realización de diligencias específicas de investigación.
- Estado actual: En periodo de investigación por parte del Ministerio Público.

2. La administración presenta el caso de un trabajo (AS) el cual está solicitando un préstamo de \$1.500.000, para realizarse una cirugía.

El comité sugiere que el trabajador busque la opción de obtener un crédito por la caja de compensación, ayuda por la Junta de Vecinos o Municipalidad. Esto debido a que la Comunidad no se encuentra en condiciones de realizar préstamos.

3. La administración indica que con el nuevo cambio de fase en donde se permite realizar fiestas, se debe realizar un mayor control de la cantidad invitados por salas.

A lo cual se llega al siguiente acuerdo:

El arriendo de las salas será en horarios de domingo a jueves hasta las 22hrs, viernes y sábado hasta las 00hrs.

El aforo máximo será de 30 personas (condición que se mantiene siguiendo siempre las nuevas indicaciones del gobierno).

4. La administración indica que se han presentado bastantes fallas en el cumplimiento de los turnos por parte de la empresa externa de seguridad A&V Servicios, y que en algunos casos solo hemos tenido a 3 guardias en turno, teniendo que recurrir a personal interno para completar el turno.

El comité solicita se muestren los costos que se pagan actualmente por un guardia de la empresa externa vrs el pago a un funcionario de seguridad interno.

Al mismo tiempo se le solicita a la administración proceda a cotizar con empresas en el mercado para ver el costo actual y poder decidir el tipo de contratación.

5. La administración entrega 3 presupuestos de Contador auditor, a lo cual el comité solicita buscar mas propuestas en el mercado.
6. La administración presenta el presupuesto de Rampa metálica que ya había sido preaprobada en el comité pasado por un valor de \$1.498.000, el comité actual solicita actualizar el presupuesto para poder tomar la decisión.
7. Se solicita a la administración entregar el costo de los finiquitos por trabajador.
8. La administración indica que ha sido citada por el Juzgado de policía local por el depto G-93 pero que se desconoce el motivo de esta.

Fin de la Reunión a la 22:30 pm.